



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

LUJÁN, 22 DE MARZO DE 2018

VISTO: La presentación realizada por la profesora Alicia IGLESIAS, por la que solicita el aval académico a la Conferencia: Territorios-destinos turísticos sustentables inteligentes: claves para la investigación y formación; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el programa correspondiente.

Que dicha actividad tiene como objetivo promover la reflexión crítica y discusión sobre el conocimiento interdisciplinario de la problemática del turismo sustentable, en relación, tanto de las líneas de investigación vigentes sobre destinos turísticos sustentables (territorios inteligentes) como con respecto a las estrategias de formación en turismo en el nivel universitario de posgrado.

Que se presentará bajo dos modalidades: conferencias y paneles que abordarán la problemática "Turismo sustentable y Sustentabilidad Turística: bases multidisciplinarias (derecho, geografía, historia, turismo, ambiente) para la investigación científica y la formación de posgrado".

Que la presentación se encuadra en la Resolución R. Nro. 316/16 y en la Disposición C.D.D.-C.S. Nro. 020/99.

Que participarán de la actividad, en calidad de docentes invitados, los siguientes profesores, para los cuales se solicita su designación como Profesores Visitantes:

-Graciela Güidi (Directora del Programa de Actualización en Derecho del Turismo y Directora Académica del Observatorio de Derecho del Turismo, Profesora Consulta de la FacuFacultad de Derecho, UBA; Profesora de la Especialización en Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible de la UNLu., y del Dpto. de Ambiente y Turismo, UNDAV, Argentina)

-Edvaldo Cesar Moretti (Membro da Cátedra Diversidade Cultural, Gênero e Fronteiras da UNESCO/UFGD, Coordenador do Grupo de Pesquisa Território e Ambiente, Professor de la Facultad de Ciências Humanas, Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)

-Eduardo Salinas Chávez (Profesor Titular (Catedrático)) de la Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, Cuba. En Argentina, Profesor de posgrado de las carreras de Especialización en Planificación del Paisaje de la FADU-UBA, del Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, UN



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

Cuyo, y de la Especialización en Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible de la UNLu).

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos recomienda aprobar lo solicitado.

Que la presente se dicta en el marco de las atribuciones conferidas mediante las Resoluciones arriba citadas.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 21 de marzo de 2018.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales de la siguiente actividad extracurricular:

-DENOMINACIÓN: CONFERENCIA "TERRITORIOS-DESTINOS TURÍSTICOS SUSTENTABLES INTELIGENTES: CLAVES PARA LA INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN"

-Docente Coordinadora: Dra. Alicia IGLESIAS

-Disertantes: Graciela GÜIDI, Edvaldo Cesar MORETTI, Eduardo SALINAS CHÁVEZ.

-Lugar de realización: Sede capital, UNLU - Sede Central, UNLu

ARTÍCULO 2°.- Proponer al H. Consejo Superior la designación de los siguientes profesores como PROFESORES VISITANTES para participar de la actividad a la que hace referencia el artículo primero de la presente disposición:

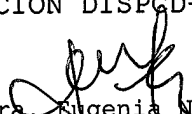
-GRACIELA GÜIDI (DNI 3975833)

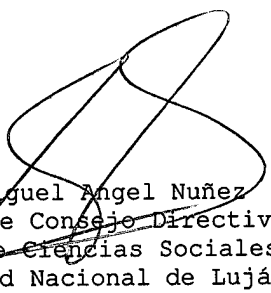
-EDVALDO CESAR MORETTI (Pas. FT 869228)

-EDUARDO SALINAS CHÁVEZ (DNI 53061801563).-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000095-18

  
Dra. Eugenia Néspolo  
Secretaria Académica  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján

  
Lic. Miguel Angel Nuñez  
Presidente Consejo Directivo  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján